La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Centro Johann Kepler

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.

Según resolución No. 07272-4 del 4 de Octubre de 2010

Confiere a:

CONTRERAS RAMIREZ NIKOLL DAJHANN

T. I. 1007645225 de Bogotá D. C.

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Hugo Hernán Ortiz
Rector (a)

Anderson Salcedo Valle
Secretario (a)

ANOTADO FOLIO No. 14 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 445
DADO A LOS 29 DIAS DEL MES DE Julio DE 2016

No se requiere registro, Según Decreto No. 921 del 6 Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Scanned with CamScanner

Acta Individual de Grado

Centro Johann Kepler

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D. C.

Según resolución No. 07272-4 del 04 de Octubre de 2010

Carrera 80P No. 75 22 Sur Tel: 782 6792 - 547 2508

En la ciudad de Bogotá D. C. a los Veintinueve (29) días del mes de Julio de 2016, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado Once, los suscritos Rector y Secretario del CENTRO JOHANN KEPLER, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de educación Media Académica y autorizada para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 07272-4 del 4 de Octubre de 2010.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Básica y Media Académica se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad se relacionan a continuación:

CONTRERAS RAMIREZ NIKOLL DAJHANN

T. I. 1007645225 de Bogotá D. C.

Es fiel copia tomada del acta original General No. 445 del Veintinueve (29) de Julio de 2016 que consta de 76 estudiantes; comienza con el nombre de ACOSTA ORTIZ LEIDY TATIANA y termina con el nombre de ZARATE PRIETO DIANA MAYERLY.

Dado en Bogotá D. C. a los Veintinueve (29) días del mes de Julio de 2016.

Hugo Hernán Ortiz
Rector

Anderson Salcedo Valle
Secretario

No requiere registro, "según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República"

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner